

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.º
Apartado, 486

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Jueves 24 Julio 1913

Núm. 2.548

La fiesta de la Caballería

No publicaremos número mañana, así que nos hemos de anticipar en algunas horas al acto solemne con que el Arma de Caballería celebra la fiesta de su santo patrón el apóstol Santiago.

Dejemos a los que elevando al cielo la vista y el alma procuran buscar compensación a los males que en la tierra se sufren; dejémoslos identificados con el sentido y el concepto puramente religioso de esta festividad y considerémosla sólo bajo un aspecto puramente terrenal y de circunstancias.

Así y todo, no el carácter externo de la solemnidad, sino su intención, el pensamiento a que obedece, bastan para sugerir profundas consideraciones a los que siempre, y más en momentos como por los que atravesamos, *estamos en la guerra*.

He aquí, pues, la historia de esa fiesta y de la que celebra el Arma de Infantería.

Por causas que no es del caso repetir, una y otra arma, las dos más numerosas del Ejército, hasta hace unos cuantos años, a pesar de su heroísmo acreditado en cien batallas, de sus notorias virtudes militares, carecieron de algo esencialmente necesario, de espíritu de colectividad. Si; en Artillería, en Ingenieros, en Guardia civil, en Carabineros, en Sanidad, en Estado Mayor, en todas las colectividades, miembros de la colectividad militar, existía el espíritu de arma, cuerpo o instituto, que en Infantería y Caballería, si no muerto, se hallaba por lo menos adormecido.

Y cosa singular; en cambio, dentro de cada una de estas armas manteníase vivo, pero con vida a veces demasiado exuberante, el espíritu de cuerpo, de unidad, de regimiento, de batallón, de escuadrón.

Dentro del Arma de Infantería hemos visto guarnición, en la que los oficiales de Cazadores no se trataban apenas con los de línea, a pesar de que entre unos y otros no hay más diferencia que el color de los vivos.

—En Caballería algo análogo ha ocurrido entre Húsares, Cazadores, Dragones y Lanceros.

Fomentábase, pues, en las dos Armas el espíritu particularista del regimiento, comprensible sólo cuando uno de éstos constituía una entidad casi independiente de las demás, con marcadas diferencias en el uniforme, y hasta escala propia para el ascenso de la oficialidad, pero no hoy, cuando todo es igual en ellos.

Cada regimiento tenía sus hábitos, sus costumbres, quizás hasta su táctica, y sobre todo su fiesta; es más, en algunos llegaba hasta a existir rivalidades entre los batallones.

Esto fué condenado a desaparecer, y a tal empresa mucho contribuyó la fecunda iniciativa de los que proyectaron, convirtiéndola en realidad, la idea de que las Armas de Infantería y Caballería celebrasen, en vez de las fiestas particulares de cada unidad táctica ó administrativa, una sola y general, a imitación de lo que venían haciendo Artillería é Ingenieros.

En días de prueba como por los que atravesamos, esta iniciativa tiene infinito más valor que nunca.

Hay que estrechar las filas, que unir procurando cada uno, no tanto resaltar por sus propios y particulares méritos entre los demás, como sumar sus fuerzas a las de todos, sacrificando susceptibilidades de amor propio, seguramente muy

legítimas, pero peligrosas; poniendo el más fuerte su vigor al servicio del más débil; aportando cada cual lo que posee y colocándose todos juntos, sin reservas mentales de ningún género, al servicio de una idea, que es, no ya grandiosa, sino sublime; la conservación del Ejército como único y supremo recurso para que la Patria no perezca.

Bienvenidas, pues, sean fiestas militares como la de mañana.

Honor a los bravos jinetes españoles que la celebran.

Y ¡ojalá cada año se solidifiquen en ellas los lazos de unión y compañerismo, y lleguen muy pronto todas a ser, no suscitadas, sino completadas, por la Gran fiesta del Ejército español.

La Corte en San Sebastián

Firma de S. M.

SAN SEBASTIAN, 23.—Los ministros de la Guerra y Estado despacharon ayer con Su Majestad el Rey.

El general Luque se despidió de D. Alfonso y regresará en el sudexpreso a Madrid, lo dio cuenta de las últimas noticias de Marruecos.

El Rey firmó los siguientes Reales decretos: Concediendo varias condecoraciones, entre ellas la gran cruz de Carlos III, al embajador de Francia, M. Geoffroy.

—Nombrando obispo de Jaca al canónigo de Valladolid D. Manuel Castro Albero.

—Ascendiendo a capitanes de Artillería de Marina a D. Francisco Már, D. Manuel Vega, D. José María Carvera, D. Manuel Bustamante, D. Félix García y D. Manuel Boada.

—Nombrando inspector de la zona española de Marruecos al Sr. Zugasti, que desempeñaba hasta ahora el cargo de secretario del Alto comisario.

Los Reyes al extranjero

SAN SEBASTIAN, 23.—Los Reyes saldrán mañana a las ocho para Hendaya, donde tomarán el tren para París. Desde la capital de Francia se trasladarán a Londres. Es casi seguro que estén de regreso el 2 de Agosto. El día 3 embarcarán con rumbo a Santander; estarán allí quince días, y regresarán a San Sebastián a fines de Agosto. En los últimos días de Septiembre volverán a Madrid, para asistir a la llegada de M. Poincaré el 1.º de Octubre.

El santo de la Reina madre

SAN SEBASTIAN, 24.—A causa del luto que guarda la Corte, no se ha festejado el santo de S. M. la Reina doña Cristina.

Los santos Patronos

La significación que éstos tienen en el Ejército data de muy antiguo. Nacieron al calor del espíritu religioso que dominaba en España en la edad que la Historia denomina de *hierro* y a través de todas las vicisitudes por que ha pasado la Patria a través del progreso que de legiones indisciplinadas llegó a formar verdaderas unidades orgánicas, hasta venir a parar al Ejército permanente que hoy tenemos, se ha conservado para la idea de los santos Patronos, cuya tradición trae a nuestra mente recuerdos de gloria envueltos en las epopeyas de batallas, como las de Clavijo, Otumba, San Quintín y Las Navas, que esmaltan la historia de nuestras brillantes jornadas militares.

La cruz y la espada han sido la cuna de la civilización moderna, y a ellas se deben exclusivamente los triunfos que aquélla ha conquistado.

El desenvolvimiento natural de los pueblos ha exigido la separación de esos dos grandes poderes del Estado: la milicia y el clero; pero el lazo de unión con que los unió hace muchos siglos aquella sociedad embrionaria, que lo mismo hacía sacerdotes que guerreros, subsiste a despecho de los tiempos y del escepticismo religioso que hoy trata inutilmente de abrirse paso.

El soldado, como hijo del pueblo, tiene en su corazón un germen moral indestructible.

Por eso, en los momentos de peligro, en el fragor de la batalla, necesita un emblema que le aliente y que reanime su espíritu, mitigando la amargura que en aquellos momentos le produce la memoria querida de la apacible aldea, donde pasó su infancia, la de una madre idolatrada que llora su ausencia, y tal vez la de la casta vígen de sus amores, que arrodillada al caer de la tarde ante la tosca cruz de piedra que señala al viajero la entrada del poblado, ruega por él, y en fervorosa plegaria pide a su *santa predilecta* que vuelva en breve para cumplirle la amorosa promesa que le hizo al marchar confundido entre el revuelto y pintoresco grupo de los demás reclutas.

La tradición, aballada por la fantasía popular, nos dice que los Santos *Lahonos* de los

Cuerpos han realizado en todas las épocas hechos portentosos y aun decidido en muchas victorias.

Y a esa tradición se debe en tiempos de paz las fiestas que anualmente celebran los Cuerpos del Ejército, en obsequio de sus Santos Patronos.

Santiago es el Santo Patrono más antiguo que tiene el Ejército, pues su nombre glorioso y legendario fué desde los tiempos de sus primeras conquistas el grito de guerra que lanzaba a las huestes al combate, y el que en el año 1090—según varios cronistas—dió origen a la fundación de la orden militar y religiosa cuyo maestrazgo se puso a la corona de España reinando Isabel la Católica.

Los Santos Patronos de los Cuerpos tienen la inmensa ventaja de ser en tiempos de paz el lazo de unión de los individuos que los forman, de levantar su espíritu militar y de afirmar los cimientos de la disciplina, base de todas las instituciones armadas.

Cumplan, pues, dos misiones de transcendencia para el porvenir del Ejército: la una moral, porque señala a los actuales soldados el camino de gloria que recorrieron sus antepasados, y la otra militar, porque les enseña a ser subordinados y héroes.

Por eso se celebran con tanto entusiasmo estas festividades militares que dan una de las notas más simpáticas del elemento armado.

Brigadas y Sargentos

En 16 de Mayo próximo pasado, publicó el *Brigada* un artículo en el que se exponía una idea favorable a la creación de una Sociedad de Socorros mutuos de suboficiales, brigadas y sargentos.

Desde aquella fecha, son muchos los que han manifestado su adhesión a tan magnífica idea, adhesiones valiosas, no sólo por las personas autoras de ellas, sino porque seguramente reflejan el pensar y sentir de un número considerable de amigos que por modestia no manifiestan su opinión, pero que piensan en un todo como el autor de la idea. Ello, pues, indica hay unanimidad de pareceres, y que ya inicia la cuestión y acogida por todos con cariño, debe insistirse en ella hasta que sea una realidad.

El nombre es lo de menos; el que se titule *Mutua* ó como se le quiera llamar, no es esencial, no es fundamental; lo importante, lo principal, es que se ponga en funciones cuanto antes, lo más rápidamente posible, sin perder tiempo, y que sus resultados sean puramente prácticos, colmando las aspiraciones de los asociados y remediando en parte las necesidades del hogar al fallecer el cabeza de familia.

EJERCITO Y ARMADA nos anunció hace unos días la publicación de unas bases sobre este particular, al objeto de que sean discutidas, examinadas y compulsadas por los interesados, para luego con todos los datos recogidos formar un reglamento definitivo y someterlo a la aprobación del señor ministro de la Guerra, solicitando la correspondiente autorización para que comience a funcionar la Sociedad.

Vengan pronto esas bases para su discusión, que habrá de ser serena, juiciosa, reposada y lo más rápida posible, y después, elevaremos nuestra súplica al señor ministro, para que permítanos el nombramiento de la indicada Sociedad, aunque mucho me temo que como pre-omina en ciertas *«eforas el»* para todo lo que se relaciona con las brigadas, nos ocurra lo que a la famo- lechera de la fábula y nos quedemos sin *«Mutuas»*, a pesar de tener ésta que ser pagada y sostenida por suboficiales, brigadas y sargentos.

Riquelme del CASTILLO.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

El ingreso en Caja

La Alcaldía Presidencia ha publicado un bando haciendo saber:

Que el día 1.º de Agosto próximo, a las nueve de la mañana, se verificará la entrega de mozos del actual reemplazo en las Cajas de reduta, zonas de reclutamiento y reserva que a continuación se expresan:

Districtos del Hospicio, Buenavista y Universidad, en la Caja de reclutamiento de Madrid, núm. 1. Zona 1, cuartel de San Francisco.

Districtos del Centro, Congreso y Palacio, en la Caja de Madrid, núm. 2. Zona 1, cuartel de San Francisco.

Districto de Chamberí, Caja de Madrid, número 3. Zona núm. 1, cuartel de San Francisco.

Districto de la Latina, Caja de Getafe, número 4. Zona de Getafe núm. 2, Getafe.

Districtos del Hospital é Inlusa, Caja de Alcalá, núm. 5. Zona de Getafe núm. 2, Getafe.

¡ NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA !

Desde Ceuta

Heridos y enfermos.—Batería a Tetuán. Tropas de Intendencia.

CEUTA, 23.—El remolcador «Manuel María» llegado procedente de Río Martín, trae 64 oficiales y soldados enfermos, en su mayor parte de gastritis y gripe.

Están embarcando a bordo del «Vicente Sanz» una expedición de heridos y enfermos que será conducida a Málaga; entre éstos últimos hay muchos atacados de paludismo.

Ha marchado a Tetuán una batería de Artillería formada de seis cañones Krupp de nueve centímetros.

Regresó del Rincón, donde dejó un convoy de víveres, el vapor «Cabo Paz».

Ayer marchó al Rincón, donde pernoctará, siguiendo hoy su marcha a Tetuán, la cuarta compañía de Intendencia, organizada en Madrid, que vino con destino a Ceuta.

La manda el capitán Sr. Baresol, los tenientes Sres. Guerrero y Martín y el veterinario Sr. Tutó.

Desde Melilla

El cañonero «Santitas». Soldados a Cuatros. Muestró en un baño.

MELILLA, 23.—Después de reparar averías hechas a esta rada el cañonero «Santitas» pocas horas después salió con rumbo a Poniente.

En el vapor «Sagunto» marcharon hoy a Ceuta, a incorporarse, tres brigadas y 66 mozos de las fuerzas regulares indígenas.

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en el río Zeluán, cerca de la alcazaba. Un soldado del regimiento de Caballería de Alcazaba, al echarse al baño en el río que cruza junto a Zeluán, dió con la cabeza en una piedra, quedando sin sentido y ahogándose.

Ha sido extraído el cadáver y llevado a la alcazaba, en cuyo cementerio recibirá sepultura.

Desde Larache

(TELEGRAMA OFICIAL)

Nueva posición.—Sumisión de aduares. —La jarka en Zoco el Gemis.—Relevos.

LARACHE, 23, 13.

Teniente coronel jefe Estado Mayor a ministro Guerra.

Comandante general me ordena desde Alcazar participe en su nombre a V. E. que ayer regresó a Arzila columna Bermúdez de Castro, después de dejar ocupada posición Rtran por una compañía de Wad-Rá, 20 moros Policía indígena y sección Ingenieros, que estará allí hasta terminar obras de defensa.

Labor realizada por Baja Arzila en colaboración con jefe columna y oficina indígena ha dado resultado la presentación y sumisión de todos los aduares de kabila Garbia, excepción hecha de las fracciones de Amoura y Aedana, que, aunque pacificadas ya, no se han sometido todavía.

La jarka del zoco El Abda de Beniars ha disminuido, quedando solamente en dicho punto veinte hombres por fracción de kabila.

Desde hace dos días tenía anunciada venida a Alcazar jefes algunos aduares de kabilas Aixerit para realizar acto de sumisión, ante comandante general, y esta mañana efectuóse, y se han presentado los de aduares Miziana, Estech-yel-geizan, situados en zona donde realizase operación día 14, llevando aquella a cabo sin novedad.

En el zoco Gemis-adela-talia, a 15 kilómetros al Norte de Alcazar, continúa unida la mayor parte de la jarka, en número de 400 a 500 hombres, cuyo jefe más caracterizado es el llamado Belayilab.

De Larache salió día 21 regimiento de Covadonga para Arzila, provisionando de paso zoco T-Zelata, y relevando después entre hoy y mañana las tres compañías de Infantería de Marina que guarnecen el zoco T-Zeun y el batallón de la Reina, que guarnecen Cudia Fraicat.

OTRAS NOTICIAS

Movimientos de tropas.—Llegada de heridos.

MALAGA, 23.—Ha salido para Granada un tren militar conduciendo un batallón del regimiento de Mallorca que va a guarnecer dicha población.

Ha fundado procedente de Ceuta el «Vicente Sanz», conduciendo la expedición de heridos y enfermos.

Estos fueron recibidos por las autoridades y la Cruz Roja.

Heridos de Larache

SEVILLA, 23.—En el mixto de Cádiz han llegado 80 soldados enfermos y heridos de la campaña, que estaban en Larache.

En la estación esperaban a los soldados las autoridades civiles y militares, Comisiones y un enorme gentío.

Han ingresado en el Hospital Central.

Donativos.

CADIZ, 23.—El conde de Osborne ha remitido a la señora marquesa de Hornachuelos un donativo de vinos generosos para los soldados heridos que se encuentran enfermos en Córdoba.

La recaudación hecha el lunes y martes por los jóvenes estudiantes que postularon por las calles para los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, asciende a 862 pesetas 81 céntimos.

Dice Berenguer

El general D. Dámaso Berenguer, jefe de las fuerzas indígenas en Tetuán, ha dirigido a «España Nueva» la siguiente carta:

TETUAN, 19 Julio 1913.

Señor director de «España Nueva».

Muy señor mío: La insistencia lamentable con que su periódico se ocupa de estas fuerzas, atribuyéndoles actos de barbarie y salvajismo que en ningún modo son ni pueden aparecer sancionados por la digna oficialidad que las manda, me obliga a dirigirme a usted, en la esperanza de llevar a su ánimo el convencimiento que haga cesar el equívoco que con estas consecuencias puede tener para el prestigio y buen nombre de nuestra Patria y de su gestión civilizadora.

La labor que en estas fuerzas desarrollan los oficiales y clases europeas, es demasiado dura y pesada para recibir como premio la ingratitude y un desafortunado concepto de sus concidatarios, que no otra cosa significa el suponer tan degradada que, lejos de enaltecer y transformar al indomito guerrero del antiguo Imperio en soldado disciplinado de un Ejército civilizado, sean ellos los que degueren, hasta el punto de llegar a ser un soldado más le que cualquier mealla.

Nuestro soldado se recluta entre los procedentes de las antiguas meallas del Imperio y de los numerosos pretendientes que han hecho la guerra contra los sultanes; son hombres que han pasado la vida guerreando por los procedimientos habituales de su raza y en cuyos pechos arraiga profundamente la fiera y salvajismo que les es peculiar. Nuestra labor consiste en disciplinarlos, instruirlos, agruparlos en secciones, compañías y escuadrones, para, sin perder sus ventajas como combatiente individual, sin desvirtuar sus excepcionales aptitudes para la pelea, poder dirigir la masa en forma que haga posible la acción del conjunto, la dirección del combate.

Si en el curso de un combate, un incidente más vivo que los demás, un episodio más sangriento, da origen a la explosión de sus salvajes instintos en aquellos en que por su corta estancia en filas no hemos logrado su adaptación a nuestros procedimientos, la intervención del oficial, corrigiendo en el acto el hecho consumado, nos garantiza que en lo sucesivo no volverá a repetirse.

Esta es nuestra misión y tal es nuestra tropa. En el cumplimiento de aquella ponemos toda la fe y la buena voluntad de que somos capaces, en la seguridad de que hacemos un servicio a la Patria proporcionándole, haciendo para ella un instrumento de guerra que a su indiscutible eficacia, une la ventaja de aborrazar la sangre de sus hijos. Somos profesionales de la guerra, pero hacemos la guerra con nuestros elementos, no pidiendo a la Patria más que los socorros que nos son indispensables en material y dinero. ¡Ah! Si el honrado pueblo español, si las innumerables madres que hoy lloran la ausencia de sus hijos, pudieran ver de cerca lo que nuestra labor ahorra de la sangre querida, los brazos que devolvemos al sostén de su vejez, no temeríamos, no, señor director, que un equívoco y un ligero concepto nos expusiera a que el día que el descano, bien ganado, creara usted, nos devuelva a nuestras familias, apareceríamos ante nuestros amigos con un ramo de horros que sólo existieron en la calenturienta imaginación de un articulista, para quien en el fondo sólo somos, como dicen los artilleros, un blanco auxiliar.

Aprovecho la ocasión de ofrecerme de usted atento s. s., q. b. s. m.

Dámaso Berenguer.

EL REGRESO DE VILLANUEVA

ALGECIRAS, 23.—A causa de la espesa niebla que hay en el Estrecho, hasta las ocho de la noche no ha podido fundar el «Teodoro Lorente», que conduce al presidente del Congreso.

Desde el fondeadero, el Sr. Villanueva se dirigió en la lancha de la Junta de obras del puerto a La Línea de la Concepción, en donde esa noche se le obsequiará con un banquete.

Mañana las autoridades locales de Algeciras le obsequiarán con un *lunch* en el hotel Cristina, y en el expreso regresará a Madrid.

PAGINAS LITERARIAS

La tristeza de no ver

Es una tarde primaveral, soleada y alegre, con esa alegría de la primavera, tan optimista como risa de niño que aún no sabe del sufrimiento mundano.

Tras ellas, tirado un punto en actitud de cortejador, camina un mozo. Nada tiene que envidiarles en juventud ni apostura. El, sin duda, es un estudiante pícaro y decididor.

Ninguna de las dos vuelve la cara al sentir el arrullo de la simpática parlería del mozo. Solo la morena pone a los pipiros, graciosamente intencionados, el subrayado de una risotada picarona y jocosa.

El se interesa al darse cuenta de lo sentimental de la aventura, y siente una piedad infinita por la niña, que gustará todas las amarguras de la vida, sin haber podido contemplar sus bellezas.

Noticias de Oriente

Tamora en Sofía.—Andrinópolis y Kirke-Klise en poder de los turcos.—Las guarniciones huyen.—Se repiten las atrocidades.—Alegría en Constantinopla.—Rusia se apesbrava.—Preparativos para la paz.—Los estados se ponen de acuerdo.

PARIS, 23.—Dicen de Sofía que reina tranquilidad material, pero los ánimos están excitadísimos y se teme que apenas se firme la paz ocurrirán graves sucesos.

Ha sido ocupada por las tropas turcas la plaza de Andrinópolis, cuya guarnición, al mando del general Veldehiff, se retiró sin oponer resistencia al ver el número considerable de tropas turcas irregulares que avanzaban para exigir la rendición de la ciudad.

Los turcos han cometido atrocidades increíbles. La población, dominada por el pánico, ha huido perseguida por la horda fanática otomana.

Las mismas tropas han ocupado Kirke-Klise, cuya guarnición se retiró, cometiendo también crímenes horribles contra los habitantes.

En Stambul, Pera y Calata, se formaron manifestaciones populares, precedidas de banderas.

Comunican de San Petersburgo que Rusia ha enviado instrucciones a su embajador en Londres para que pida la adopción de medidas energéticas con objeto de que Turquía no vaya más allá de la línea de Midia.

Manifiestan de Belgrado que los parlamentarios búlgaros, al llegar a Piro, dijeron que tenían orden de negociar con serbios, griegos y montenegrinos.

Contra lo que se había dicho, no hay disparidad de criterio entre serbios y búlgaros. Algunos dicen que en vez de en Bucarest, deben reunirse los plenipotenciarios balcánicos en Linsia.

Contra lo que se había dicho, no hay disparidad de criterio entre serbios y búlgaros. Algunos dicen que en vez de en Bucarest, deben reunirse los plenipotenciarios balcánicos en Linsia.

Contra lo que se había dicho, no hay disparidad de criterio entre serbios y búlgaros. Algunos dicen que en vez de en Bucarest, deben reunirse los plenipotenciarios balcánicos en Linsia.

El "Princesa de Asturias,"

Los marineros agasajados.—Accidente sin consecuencias.

VALENCIA, 23.—Esta mañana fundó en el puerto el crucero «Princesa de Asturias». El comandante bajó a tierra, saludando al alcalde y gobernador, que inmediatamente le devolvieron la visita.

El alcalde ha enviado al comandante del crucero «Princesa de Asturias», y a la oficialidad del barco, entradas para todos los festejos de las ferias y en los pabellones de las mismas.

Una de las hélices del crucero engancho la cadena del ancla del vapor «Sintes», resultando este con algunas abolladuras.

El ministro de Marina ha recibido el siguiente despacho:

El comandante de Marina de Grao: Como algún periódico de esta localidad dice equivocadamente haber sufrido abolladuras el casco del «Princesa de Asturias» al amarrar, tengo el honor de participar a V. E. ser ello totalmente inexacto, habiendo motivado, sin duda, esta versión el que al caer, se enredó con la hélice de estribor una cadena de vapor «Sintes», sin haber llegado ni a abordarse tan siquiera, y se encuentra, como tuve el honor de decir a V. E., sin novedad.

ECOS POLITICOS

El conde de Romanones, rompiendo con su costumbre de pasar en el campo los días de fiesta, permanecerá en Madrid hoy y mañana.

Es probable que lo haya el sábado próximo.

Anoche marchó a Logroño el vicepresidente del Senado D. Amós Salvador.

Añoche marchó a Logroño el vicepresidente del Senado D. Amós Salvador.

El gobernador de Zaragoza telegrafió ayer al Gobierno dándole cuenta de haber salido de aquella capital en dirección a Logroño la Infanta doña Isabel.

En el expreso salió de Hendaya para Madrid el ministro de la Guerra.

Al pasar por San Sebastián le saludaron las autoridades, el ministro de Estado y bastantes amigos.

Afortunadamente han desaparecido los temores que inspiraba la dolencia del ilustre periodista y ex ministro, D. Andrés Mellado.

Ayer se acentuó bastante la mejoría y se espera que en breve podrá abandonar el lecho.

Anoche se sinio ligeramente indispuerto el ministro de la Gobernación.

Ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que padece el Sr. Sol y Ortega.

El médico de cabecera, Dr. Llansó, trabaja con fe y entusiasmo, consultando frecuentemente a los Dres. Esquerdo, Vinyeta y Vilar, y abigan grandes esperanzas en volver la salud al enfermo.

El médico de cabecera, Dr. Llansó, trabaja con fe y entusiasmo, consultando frecuentemente a los Dres. Esquerdo, Vinyeta y Vilar, y abigan grandes esperanzas en volver la salud al enfermo.

El médico de cabecera, Dr. Llansó, trabaja con fe y entusiasmo, consultando frecuentemente a los Dres. Esquerdo, Vinyeta y Vilar, y abigan grandes esperanzas en volver la salud al enfermo.

El médico de cabecera, Dr. Llansó, trabaja con fe y entusiasmo, consultando frecuentemente a los Dres. Esquerdo, Vinyeta y Vilar, y abigan grandes esperanzas en volver la salud al enfermo.

Extranjero

Un discurso de Poincaré.

PARIS, 23.—Ha llegado a El Havre Monsieur Poincaré para inaugurar las obras del puerto.

En un discurso que ha pronunciado en un banquete ofrecido por la Cámara de Comercio, ha dicho que el país entero, rechazando toda idea bélica, comprende claramente que en la distribución de las fuerzas europeas, Francia, robusta y bien armada, es un elemento esencial en el equilibrio internacional.

PARIS, 23.—Telegrafan de Londres que en la Cámara de los Comunes se discutía el presupuesto del Interior. Hablaba el ministro por incidencia de las medidas adoptadas contra las sufragistas, y un muchacho de catorce años disparó desde la tribuna pública hacia el banco del Gobierno, un tiro de revólver.

Fue detenido inmediatamente. La Cámara hizo una clamorosa ovación al ministro. El incidente ha causado honda emoción.

PARIS, 23.—En Viena, a consecuencia de la imprudencia de un obrero, ha estallado un cohete en una fábrica de municiones de Wotendorf (Hungría), produciendo la explosión de todas las materias detonantes contenidas en el local y resultando heridos 20 obreros y tres muertos.

PARIS, 23.—En aguas de Cannes el sumergible «Fresnel», ha embarrancado. Se trabaja activamente para ponerlo a flote. No ha ocurrido ninguna desgracia.

PARIS, 23.—De Valparaíso dicen que el barco francés «Ciudad de Dijón» ha naufragado en aguas de Papudo.

La Sociedad naval de armamento de Nantes, a la que pertenecía el buque, ha pedido informes al cónsul de Francia, quien ha respondido que el buque está perdido.

De los veintidós hombres que componían la tripulación, sólo se han salvado tres: llevaba cargamento de carbón y desplazaba 2.500 toneladas.

PARIS, 23.—Hoy se ha visto la causa seguida contra el periódico «L'Action Française», a instancia de dos casas productoras de materias alimenticias.

El director de dicha publicación, M. Esón Daudet, ha realizado una campaña violenta contra los dos fabricantes aludidos, considerándolos como espías alemanes.

El Tribunal concedió al periódico un plazo para presentar las pruebas de sus afirmaciones.

PARIS, 23.—Dicen de Sotche que ha ocurrido un incendio en un taller de confecciones para señoras, en Binghampton (Estados Unidos), pereciendo 60 modistas.

La catástrofe fué originada por una coquilla que un visitante arrojó distraidamente sobre un montón de ropa.

PARIS, 23.—Manifiestan de Washington que el Gobierno yanqui ha ordenado al cañonero «Weslin» que zarpe para la frontera mexicana y fondee en el Estado de Tlaxcoco, donde los manejos revolucionarios ponen en peligro la vida y las haciendas de muchos ciudadanos de Norte-América.

PARIS, 23.—El Gobierno noruego ha sido informado de que una escuadra alemana, de once dreadnoughts y dos grandes cruceros acorazados y cinco cruceros, evolucionará en aguas noruegas desde el día 26 de Julio hasta el 4 de Agosto.

El Emperador Guillermo, que se encuentra en las mismas aguas a bordo del yate «Hohenzollern», pasará revista a estas fuerzas navales el 31 de Julio.

La concentración de esta escuadra, al mismo tiempo que se realizan las importantes maniobras de la británica, ha producido en Cristianía una impresión desagradable.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Infantería. Matrimonio.—Se concede al teniente coronel, D. Luis López Peñalva y Pérez, licencia para contraer matrimonio con doña Rita Ana Pineda y Roca.

Idem al teniente coronel, D. Enrique Oliver Pareja, con doña Dolores Candela y Leandres.

Idem al capitán, D. Francisco Vázquez Iglesias, con doña María Ana Fernández Alvarez.

Idem al capitán, D. Manuel Prieto Madasch, con doña Emilia Blasco Beta.

Idem al primer teniente, D. Emilio Vitor Mesa, con doña Agustina López Montoya.

Idem al primer teniente, D. José Barrocal Carlier, con doña Antonia Nieto Canillas.

Idem al segundo teniente, D. Luis Ferrer Alvarez, con doña Encarnación Vázquez Rosa.

Se concede al músico mayor de segunda, con destino en el regimiento Infantería de Burgos, núm. 36, D. Juan Viñolo Gafurio, licencia para contraer matrimonio con doña María Sagrario Soto Ruiz.

Artillería. Ascensos.—Se concede el ascenso a la categoría de herrador de primera clase, al forjador de segunda D. Policarpo Expósito Melián y a los herradores, también de segunda, D. Felipe Sáiz Mollós y D. Juan Asensio Montoro.

Retiro.—Se concede por edad al herrador de primera D. Camilo Fambuena Yuste.

Retiro.—Se concede por edad al maestro de obras D. Loureano Toyar.

Intendencia. Matrimonio.—Se concede licencia al sargento de la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña de Melilla, Juan Yáñez Guerrero, para contraer matrimonio con doña Francisca Fernández Mira.

Destinos.—Se dispone que los oficiales y auxiliares que se indican pasen a los destinos que se mencionan.

Oficiales primeros.—D. Fernando de Brinças, a la Intervención de la sexta región; don Luis de Luque, a la Intervención general militar; D. Mariano Landa de la Torre, a la Intervención militar de Baleares; D. Francisco Marín, a la Intervención general militar; don Enrique Ventura, a la Idem id; D. Francisco Lamas, a la Intervención militar de la octava región.

Oficiales segundos.—D. Gabriel Alférez, a la Intervención general militar, y D. Eladio Martínez, a la Idem id.

Oficiales terceros.—D. Francisco Moreno Mira, a la Intervención general militar; don Carlos Viegura de Abreu, a la misma; D. Manuel Rivadeneira, a la misma, y D. José Cozón García, a la misma.

Auxiliar mayor.—D. Braulio Fernández Delgado, a la Intervención militar de la segunda región.

Auxiliar de segunda.—D. Antonio Avilés, a la de Larache.

Auxiliares de tercera.—D. Eduardo Fernández, a la de la sexta; D. Pedro Sánchez, a la de la séptima, y D. Bruno Letón García, a la de Larache.

De Marina

Reales órdenes. Concede la cruz de primera clase del Mérito Naval, roja, sin pensión, a los tenientes de navío D. Julio Suances, D. Ricardo Bruquetas y D. Fernando Delgado, y a los alferoces de navío D. Juan Antonio Suances y D. Juan de la Piñera, por servicios prestados en el crucero «Reina Regentes», con motivo del accidente ocurrido en dicho buque en 19 de Enero de 1912.

Dispone se den las gracias de Real orden al tercer maquinista D. Benito Sacaluga, por su trabajo titulado «Freno de vacío automático usado en los ferrocarriles».

Movimiento de buques. Fondaron: en Melilla, el «Bonifaz», conduciendo a remojo la lancha «Cartagenera»; en Muros, el «Urania»; en Tarragona, el «Marqués de la Victoria»; en Martín, el «Doña María de Molina», saliendo al poco rato para Villagarcía, y en Arco, el «Laya».

Salieron: el «Marqués de la Victoria», de Barcelona; de Vigo para Marín, el «Doña María de Molina», conduciendo al comandante general del Apostadero Sr. Barriero; de Ceuta, el «Osados»; de Alicante, el sumergible portugués «Espadante»; de Las Palmas, el transporte de guerra chileno «Rancagua», y de Melilla, el vapor «Vicente Sanz», conduciendo 90 enfermos de tropa.

La bola que pasa

El concurso del marido. Celebrase actualmente en Caxton Hall, oón un éxito extraordinario, la Exposición de la vida sencilla, organizada por missess Tempst.

El «clou» de dicha Exposición es el concurso del marido modelo.

Consiste en lo siguiente: Ha sido instalado un teatro, donde aguardan muchas y lindas actrices, llegadas de todos los puntos de Inglaterra.

El concursante sube sobre la escena y las pruebas comienzan.

Debe primeramente apaciguar a la actriz que ha aceptado el papel de esposa, disculpándose de haber llegado tarde.

Luego pregunta por la comida. Esta no está servida aún. En vez de encolerizarse, ha de mostrarse amable y tierno, olvidando que tiene mucha prisa.

Mientras ponen la mesa ha de contar a su dulce y ragañoso esposa algo interesante que la haga reír y la comueve.

Luego ha de comer con ella, conduciéndose como hombre obsequioso, fino, enamorado, ameno conversador y distinguidísimo.

Y a los postres, ha de regalar a su cara mitad una cosa de gusto y que a ella agrade.

El regalo será acompañado de una graciosa sonrisa.

El examen es calificado de medio de puntos.

He aquí las notas necesarias para la aprobación:

Por declararse satisfecho de la comida, aunque ésta sea mala, 30 puntos.

Por una sonrisa agradable, 20.

Por una conversación amena, 20.

Por un regalo, 15.

Por una bromita delicada que haga reír, 10.

Los concursantes que aprueban sus ejercicios y obtienen el número de puntos necesarios, entran en posesión de un diploma, donde se lee: Certificamos que M. X. es apto para servir de marido modelo.

Ha habido brillantes exámenes y ha logrado que el Jurado le felicite por su gentileza, generosidad y buen carácter.

Hasta ahora los aprobados han sido pocos. Parece que las actrices que desempeñan los papeles de esposas se calman difícilmente cuando los concursantes que hacen de maridos llegan tarde.

Sin embargo, uno de éstos logró que su esposa le sonriera, regalándole para desarmar sus cóleras, un billete de cinco libras (veinticinco duros).

Obtuvo un diploma lleno de elogios.

Algunos escritores ingleses intentan ahora organizar el concurso de la «esposa modelo».

Desde provincias

Llegada de fuerzas. GRANADA, 23.—Ha llegado el segundo batallón del regimiento de Infantería de Mallorca, que sustituirá a esta guarnición durante la campaña.

Se aloja en el cuartel de la Merced; procede de Valencia y lo manda el teniente coronel D. Romualdo Martínez.

Festejos en Valencia. VALENCIA, 23.—Han comenzado los festejos con grande animación.

Entre los forasteros se ve a muchos arge linos.

La retreta militar desfiló por las principales calles, siendo muy plaudida.

Se divide en cuatro grupos: regional, armas del ejército, condecoraciones e historia militar.

Cerraba la marcha una artística carroza, adornada con exquisito gusto y arte.

En la feria se disparó una gran traca. Reinaa legria.

Fiestas en Santiago. SANTIAGO, 23.—Han comenzado las tradicionales fiestas del Apóstol, con tiempo verdaderamente espléndido.

Llegan muchísimos forasteros. Ha llegado también el gobernador civil, a quien han recibido las autoridades, siendo muy obsequiados.

La niebla. VIGO, 23.—Una capa de espesa niebla cubre el mar y hace imposible la navegación.

Dos transatlánticos que salieron en la madrugada última, tuvieron que fondear cerca de las islas Cies.

El vapor francés «Saint-Laurient» manifestó por radiografía que no podía entrar, siendo auxiliado por un remolcador.

Cerca del puerto encalló el remolcador «Hermes Arary».

Cuando se dió cuenta de que había tocado fondo dió máquina atrás y salió del varadero con tal violencia, que fué a chocar contra una piedra y se le rompió el timón.

El vapor inglés «Starley Hall» lo trajo hasta este puerto, donde será reparada la avería.

Un choque. SANTANDER, 23.—En la estación del Cántabro estando esperando la concesión de vía libre para la salida del tren núm. 3, fué sorprendido por la llegada de tres vagones de carbón escapados de Orduña, que chocaron con un tren de mercancías, resultando cuatro viajeros de este tren contusos.

Una desgracia. SAN ILDEFONSO, 23.—Desde el paraiso del cine Infanta Isabel, cayó al patio de butacas, sin que nadie pudiese evitarlo, una niña de ocho años. La infeliz se rompió la base del cráneo, quedando en estado agónico.

En el acto fué suspendida la función, abandonando el público la sala consternadísimo.

Teatros

KERMESSE PATRIOTICA. Hoy se inaugura la Kermesse Patriótica que con objeto de socorrer a los heridos y enfermos de nuestro Ejército de Africa se ha establecido en los solares de la plaza de España.

El lujo con que ha sido instalada, lo delicioso del sitio y los recreos que en ella se han instalado para esparcimiento de cuantos a ella concurren, unido al fin benéfico a que se destinan los ingresos que se obtengan, hacen esperar que el pueblo madrileño sabrá responder a los esfuerzos de la Comisión organizadora, llevando así con su óbolo un consuelo a los que cayeron luchando por su Patria en los campos africanos.

A las siete de la tarde se dará un «lunch» de honor a las autoridades civiles, militares y representantes de la prensa de Madrid, amenzando el acto las bandas del regimiento de Asturias y Asilo de María Cristina.

A las nueve de la noche, baile monstruo hasta madrugada, ejecutándose durante él un escogido programa por la música del citado Asilo de María Cristina.

COMICO. Mañana viernes, festividad de Santiago, se verificarán en este teatro funciones por tarde y noche, poniéndose en escena las aplaudidas obras nuevas siguientes:

Tarde, a las seis y cuarto, doble, «Baldomero Pachón», dos actos.

Noche, a las nueve y tres cuartos, sencilla, «La última peluquera», y a las once, doble, «Baldomero Pachón», dos actos.

El sábado, penúltimas funciones de la temporada, y el domingo 27 últimas funciones, despedida de la compañía.

Al cerrar la edición.

Desde Tetuán. Reconocimientos en el camino de Lauzen.—Nuestras bajas.

TETUAN, 23, a las 23,15. «Alto comisario a ministro Guerra: Esta mañana ordené se practicara reconocimiento extenso por las entradas de las barrancadas que existen en el camino de Lauzen; pues tenía confidencias de que grupos de moros, procedentes del Rif, concentrábanse en montes próximos; salieron fuerzas de Lauzen en combinación con otras de esta plaza, haciendo extenso despliegue y sosteniendo fuego con enemigo apostado en colinas otro lado río; nuestra artillería de Lauzen y del campamento batió eficazmente diversos grupos, consiguiendo dispersarlos; víoseles retirar varias bajas, dejando tres muertos en nuestro poder.

Nosotros hemos tenido teniente regimiento Caballería Victoria, Rafael Mendivil, muerto; un sargento y un soldado fuerzas regulares heridos; capitán Caballería regulares José Vicent, herido leve en un brazo, y otro soldado de Wad-Rás, herido también leve. A las cuatro de la tarde todas las fuerzas estaban en sus puestos.

Desde Larache

(TELEGRAMA OFICIAL) Silvestre continúa pacificando el Garb. LARACHE, 24, a las 5-30.

Teniente coronel jefe de E. M. a ministro de la Guerra: «Comandante general me ordena desde Alcazar participe a V. E. no ocurre más novedad, continuando presentaciones comisiones kabilas Bedana y Yebel Kedib, pidiendo protección y término guerra, separándose de Beni-Aros, como ha hecho la de la Garbia,

LO DE FLORES DE AVILA

Contra la lógica y el sentido común

Leemos en la prensa política: «En Flores de Avila han ocurrido muchos casos de enfermedad carbuncosa, á consecuencia de autorizarse la venta al público de reses muertas de dicha enfermedad. Han fallecido veinticinco personas y se hallan gravísimas muchas más. Autorizaron la venta el alcalde, el secretario y el veterinario.»

«El ministro de la Gobernación llamó á su despacho á dichos funcionarios para exigirles la responsabilidad, sin perjuicio de entregarlos á los Tribunales.»

Nos parece bien lo hecho; pero oídrenos preguntar: ¿Son sólo culpables de este atentado contra la salud pública, el alcalde, el secretario y el veterinario del pueblo abusado? ¿No lo son también, aunque la sanción penal no los alcance, lo que no hacen nada para que se derogue en lo que atañe á materias sanitarias, una ley tan absurda bajo este concepto, cual es la municipal de 1877, puesta en vigor por el tímido é irresoluto Moret, sostenida luego por Canalejas, el deportador de esperanzas, y ahora por el avispado presidente del Consejo? Si la responsabilidad ministerial fuere un hecho y en esta nación no abundasen tanto los abúlicos, los siervos y los imbéciles, ¿no emplazaría la conciencia nacional ante el tribunal de la pública opinión, á los que por improvisación, por abandono, ó por motivos de política menuda, exponen á un pueblo á que sea envenenado por cuatro ignorantes ó codiciosos?

Cualquiera persona de mediano criterio se extrañará de que un alcalde y un secretario de Ayuntamiento se consideren competentes para autorizar el consumo de carnes. Es un absurdo, se dirá; pero precisamente el absurdo es el que rige para todas las cuestiones sanitarias. La ley Municipal del 77 encomienda á los Ayuntamientos el cuidado de la beneficencia y la higiene. Queda explicado el absurdo; ya nadie se extrañará de lo que ocurre en los pueblos en asuntos de higiene y sanidad.

Pero también les encomendaba la ley el cuidado de la enseñanza. Más como la pedagogía está ahora de moda y donde quiera salen pedagogos como salen boys scouts, y luchadores grecoromanos, no podía el Gobierno oponerse á la corriente, no habiendo ninguna dificultad en faltar á una ley fraccionada, y hacer á los maestros de las Vascongadas y Navarra, de igual condición que á los de las restantes provincias de España. Y ahora, recientemente, se suprimieron—nosotros lo aprobamos—las Juntas de escuelas, á fin de que la enseñanza quede libre por completo de toda tutela y fiscalización concejil.

En cambio, la sanidad continúa como estaba, sin que valgan las protestas ni las razonadas reclamaciones. Los médicos de aquellas provincias solicitaron participar de los beneficios de la Instrucción general de Sanidad y los que no tuvieron la celeridad de las Diputaciones forales cuando se trató de los maestros, ante una simple advertencia de éstas se allanaron para dejar á los médicos del país vasco-navarro como una excepción, pero excepción dolorosa. Y es que, en punto á sanidad, se va siempre contra la lógica y el sentido común.

Para los gobernantes que padecemos, que no se preocupan nada de la sanidad, porque no la conceden importancia, aunque otra cosa digan, cualquier Ayuntamiento analfo puede dictaminar sobre asuntos sanitarios. Crean sin duda, porque el hábito de la ficción constituye una segunda naturaleza, que los alcaldes, bechura suya uno y otros de la inconsciencia popular, como delegados del Gobierno participan de la omnicidencia que caracteriza á los ministros. Porque es un convencionalismo por demás ridículo y que traspasa los límites de lo aceptable, que los ministros, todos sin excepción, sirvan igualmente para desempeñar cualquier cartera. Es á cuanto puede llegar la ficción política y hacer conular al público con ruedas de molino. Venos á o mejor que un ministro que nació y se orió en una estepa castellana, no habiendo visto el mar, sino como turista, ni los barcos más que por curiosidad, desempeñe la cartera de Marina, sin perjuicio de que al dejar de entender como ministro en asuntos marinos pase á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia para entenderlas con jueces, magistrados y obispos, con el Fuero Juzgo y el Derecho Canónico. Y quien dice estas carteras, dice las de Fomento, Gobernación, Hacienda, Estado, Instrucción y Guerra. Un mismo individuo puede desempeñar con igual competencia (así es la ficción) todas las carteras.

¡Oh, la política desde que el predestinado viene al mundo trae ciencia infusa, cuánta farsa y cuánta mental!

El campo político, abierto cual ninguno á las concupiscencias y las ambiciones, se presta admirablemente al cinismo y la audacia de los «arribistas».

Que no se extrañe el ministro de la Gobernación, ni tampoco el presidente del Consejo, de lo ocurrido en Flores de Avila; es el pan nuestro de cada día. Todos los días ocurren, aunque en menor número y sin causar el escándalo que lo ocurrido en dicho pueblo, casos de intoxicación por alimentos en malas condiciones. Esto deberían saber nuestros gobernantes, si no desdenaran ocuparse de estas cosas, que para ellos son muy secundarias. Se enteran de toda la prensa, menos de la profesional, que ni siquiera saludan.

En Enero ó Febrero, si no antes, presentó Albiñana al ministro de la Gobernación, cuatro puntos ó temas acerca de sanidad, que dejó sobre la misma mesa del despacho del ministro, prometiéndole éste darle pronta contestación. Esperó Albiñana sentado, é hizo bien, porque hasta la fecha no llegó la respuesta.

Más tarde, en la primera decena de Mayo, la Comisión extraparlamentaria entregó á dicho ministro y al presidente del Consejo, el proyecto de ley que éste le encomendara, oyendo de labios del ministro que no había tenido tiempo de enterarse de las cuartillas de Albiñana y prometiéndole en cambio estudiar el proyecto y, si era posible, complacerlos en nuestras demandas. No debió tampoco tener tiempo de leer el proyecto á juzgar por el silencio que guarda. Y precisamente en las cuartillas de Albiñana y en el proyecto de ley de la Comisión, se trata de la deficiencia de los Ayuntamientos en materias sanitarias, de la posibilidad de que ocurran casos como el que lamentamos, y de la falta de autoridad de los inspectores municipales de Sanidad, sean médicos ó veterinarios, para poner coto á las demandas de las autoridades locales.

Todos los Gobiernos habidos en España se preocuparon poco de las cuestiones sanitarias; pero exceden á todos en desprecupación, los procedentes del partido liberal, democrático, ó como quiera llamársele. Llevan en el Poder cuatro años los liberales y no pueden señalar á su favor la más insignificante disposición sanitaria; por el contrario, el abandono y la anarquía en estas materias, son la característica de estos Gobiernos.

La iniciativa de las reformas sanitarias procede, justo es confesarlo, de los conservadores. La Cierva, el tan censurado La Cierva (no juzgamos, en esta ocasión, el motivo de las censuras), de continuar en el Poder hubiera hecho por la sanidad, lo que no se atreven ó quieren hacer los ministros liberales.

Canalejas se excedió con nosotros en las promesas, porque no pensaba, como luego claramente se vió, cumplir ninguna. Y ahora el actual presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación rehuyen la cuestión y la aplazan por tiempo indefinido.

Basta de desengaños. Ni el presidente del Consejo, ni el ministro de la Gobernación piensan ocuparse de nuestros asuntos. No hay que esperar por ahora el decreto prometido, organizando el Cuerpo de Titulares, que puede hacerse sin contar con las Cortes. Cuando éstas se abran, que sabe Dios cuando será, los diputados y senadores comprometidos á defenderlos, moverán el asunto, haciendo ver ante la Representación Nacional y el país entero, el abandono en que se tiene á la sanidad y el estado anómalo en que los titulares vivimos.

Pero no hay que confiar demasiado en la eficacia de los esfuerzos de los defensores, y sería conveniente que al mismo tiempo se produjera la agitación escolar, que daría más fuerza á los argumentos de aquellos.

Llevamos dicho hasta la saciedad y cada día lo confirmamos más la experiencia, que en este país si algo ha de conseguirse es por medio del alboroto y el escándalo. Y ahora, hasta los hombres que se consideran representantes del orden, los mismos conservadores, participan de esta idea. La verdad se abre camino.

Alvaro Varela Núñez.

PROMESAS DE POLITICOS

En la historia de las campañas realizadas por la clase médica para conquistar las reivindicaciones profesionales, resalta con claridad deslumbrante un hecho: Las promesas de los políticos. Las diferentes comisiones de médicos que en nombre de sus compañeros han recabado el apoyo de los políticos, han recibido de éstos halagüeñas promesas. Todos los hombres políticos que han disfrutado el poder y todos los que tienen relieve en la dinámica política nacional, han ofrecido amables su concurso para la pronta consecución de los ideales del

proletariado médico. Pero si los hombres políticos han ofrecido mucho, en realidad no les debemos un hecho positivo beneficioso para los médicos rurales.

Se nos ha prometido que la injusticia que se comete con nosotros, dejando sin remuneración los frecuentes y delicados auxilios que como peritos prestamos á la administración de justicia, y las desatenciones que recibimos de algunos jueces, serán remediadas. Se ha asegurado que se estudia con interés y se resolverá en justicia nuestra legítima aspiración de ser pagados por el Estado y organizados en Cuerpo en que se definan nuestros deberes y se garanticen claramente nuestros derechos. Se ha afirmado rotundamente que las aspiraciones de los médicos forenses se resolverían definitivamente por una ley, y el proyecto de ley que á este asunto se refiere duerme el sueño de los justos. Se nos responde melosamente por los gobernantes, siempre que alguna representación de la clase llega hasta ellos, que se interesan por nuestro porvenir, que deploran nuestra incierta situación y que se procurará resolver satisfactoriamente para nosotros nuestras antiguas y justas demandas.

Se nos ha halagado ensalzando nuestra trascendental misión social, digna de las mayores atenciones; pero llegada la hora de obrar, el momento de convertir los ofrecimientos y las promesas en realidades, en hechos positivos, hemos sido burlados, defraudados, engañados.

Y eso ha ocurrido ayer, ocurre hoy y quizá suceda mañana; y los médicos, ante esa conducta de los políticos, que sólo nos dan promesas, permanecemos indiferentes y desunidos; y en este calvario que la clase sufre, ni siquiera hemos podido conseguir que se abonen los millones de pesetas que se adeudan á los titulares.

Se ha pedido varias veces á los hombres del Gobierno actual y de los gobiernos pretéritos, una disposición clara y decisiva para que los municipios deudores á sus titulares paguen á éstos lo que indebidamente les retienen; la petición no podía ser más justa, y si hubiera moralidad administrativa y la justicia fuese en muchas ocasiones algo más que una palabra sin contenido positivo, esas peticiones no era necesario hacerlas, pues sin realizarlas debiera imponerse el correspondiente correctivo á los administradores municipales, que desvían de su curso los fondos que por motivo de su cargo manejan. En una verdadera actuación de la justicia no se comprende ese mecanismo administrativo de un municipio que distrae fondos destinados á pagos preferentes, según la ley, y que al presentar las cuentas para que las aprueben á las autoridades superiores, sean por éstas aprobadas sin corregir los vicios que tengan y sin castigar á los causantes de la violación legal. Un municipio tiene un presupuesto de gastos, al que debe someterse en su gestión administrativa; en dicho presupuesto existe una partida destinada para remunerar á los titulares su trabajo, que es de pago ineludible y preferente, anterior á otros pagos municipales en las angustias de fondos, y á pesar de eso, de expresarse tan claramente en las disposiciones del Gobierno, ese señor alcalde pueblerino, burlando la ley y poniéndose por montera las disposiciones ministeriales, no realiza los pagos preferentes, verifica otros que deben ser preteridos cuando no existe dinero suficiente, y no le pasa nada por la comisión de esa transgresión legal. Yo, que no entiendo de derecho, no comprendo una transgresión de la ley que en ésta no tenga su sanción; en las leyes debe existir algo para castigar la frecuencia de esos administradores de fondos municipales, que disponen de éstos caprichosamente, y ese algo es lo que deseamos conocer los médicos rurales, que permanentemente nos hallamos expuestos á sufrir las genialidades de tantos señores tarugos como administran los municipios españoles. Yo brindo este asunto al incansable paladín Sr. Albiñana, y si racionalmente pensando hay en la ley, en nuestro derecho positivo algún procedimiento para cortar las uñas á los tarugos que indebidamente retienen los cuartos de los titulares, debe dárlo á conocer en bene-

ficio de los titulares, clara y detalladamente.

Explorando en la legislación vigente, quizá se encuentre algún remedio para alguna de nuestras desdichas, más eficaz que las amables promesas de políticos.

Y si se encuentra, no faltará médico que la utilizará mientras llega el momento de que la clase, convencida de que la acción colectiva tiene mayor eficacia que la individual, se decide á constituir seriamente el organismo societario que se encargue de evitar que seres rapaces se coman los intereses de la clase médica.

Esa conducta será más práctica, más positiva y más fecunda que la cándida esperanza en las falaces promesas de políticos.

ARRASSIS.

12 Julio 1913.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero, que son los Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente al texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día: (Firma)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas. —No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Boletín de suscripción

D. cuya dirección es así: desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es (Firma)

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de (Firma)

De usted afmo. s. s.,

(1) Táchese lo que no se desee.

Espectáculos para hoy

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9.—La última película.—10,15.—Baldomero Fachón.

PARISH.—A las 9,30.—Monumental y nuevo programa animatográfico por el Parishgraph y nuevos programas y escenas cómicas.

GRAN VIA.—De 7 á 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 á 12,50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—Todos los días, á las 10, á las 11 y á las 12, grandes secciones de cinematógrafo y variedades. Películas interesantes.—Atracciones notables: La Noel, La Movetty, La Santaguillo, The Chatonis, Trio Makoki y Favrita.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cine artístico desde las 6 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

EL PAR ISO.—Cineatógrafo, banda militar, patines, laví-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variedades.—Tarde, á las 7. Noche, á las 9,30.

JETT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5,45 á 12,45 con escogido programa.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 12 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas: pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIO PARK.—Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferrás. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

MADRILEÑO.—Sección monstro de 7 á 1 de la madrugada. La Guarita, Hermanas Blanco, Las Nevaditas, La Venezolana, La Posier, María Cruzada, Morenita de Triana, Popita Dávila, Balbina Valverde, Elo, Plá, Manolita Vico y Hermanas Vergases.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miércoles, moda.—Jueves, matiné infantil con regalo.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 22, Día 23. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Círculos valores.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo etc.
 LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
 Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorriola y Guturribay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.
 Sulfato de sosa.—Glicorinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
 AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
 Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social
 DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12
 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
 ELEGANCIA—ECONOMIA
 Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

Gran surtido en bisutería y joyería. Sortijas de oro de ley. Saltes desde 35, 40, 45 hasta 100 pesetas.

Se sirve género en las mismas condiciones á las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

Gran Relojería de París

FUENCARAL, 59.—MADRID.
 APARTADO DE CORREOS, 364.

En 7 y 8 plazos mensuales
THIERRY.—Gran Relojería de París.

EL CAFETAL

DESAYUNOS

Bocadillos con vino especial.....	0,25	mas.
Vaso de café con media tostada.....	0,25	»
Chocolate con idem.....	0,30	»
Rica taza de café.....	0,15	»
Chato de Montilla con salchichón.....	0,15	»

Tueste diario.—Vermouths, vinos y licorosos de las mejores marcas.
 HAY SALÓN DE TERTULIA
4º CORREDERA BAJA 4,

La gramática al alcance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMÁTICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinidad de testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

PRECIOS.

Elementos de Gramática, primer curso.....	1 peseta.
Compendio de Gramática, segundo curso.....	2
Colección de verbos irregulares.....	3

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Comentarios á la Gramática.....	1,50 pesetas.
Definición y empleo lógico de los pronombres <i>le, la, lo</i>	0,50

La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor,
CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
 Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

VAJILLAS

Grandes surtidos
 NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS
 MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
 » » » vino, 2 » »
 » » » licor, 1,25 » »
 Platos llanos y soperos finos 2,50 » »
 Idem para postre 2 » »
 Tazas con plato, finas . . 5 » »
 Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40
 Esquina á la Plaza del Angel
 y calle de Atocha, núm. 24
 frente á la Iglesia de San Sebastián
FÉLPE SANZ

CUCHILLERIA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR,
 DE
J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.
 Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.
 6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)
 Se cobra por cargo.

MURO

21, Mayor, 21
SASTRERÍA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y confección reconocida, ofrece los
 Trajes á medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos del país, á 70 pesetas. Gabanes, de 75 á 140 pesetas.

¡CUIDADO!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELLILA
 13, Concepción Jerónima, 13
 Provincias, pedid catálogo

MUEBLES DE LUJO
 ECONOMICOS
 El Centro
 Plaza del Angel, 8
 Teléfono 1.878

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Los Palmar, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acajutla), Habana, Puerto Limón y Orolón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana; Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Manzanillo y Oro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato como es debido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES
 SE COBRA POR CARGOS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapanos y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

Fábrica movida por electricidad, **ROLLO, 8, MADRID.**—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907